



Bases sorteos conferencias

1. Cualquier persona física que forme parte del público presente en cada una de las conferencias celebradas durante la 1ª Semana de la Visión por Computador puede participar en el sorteo de dos (2) premios consistentes cada uno en una tarjeta regalo de Amazon valorada en cincuenta euros (50 €).
2. Para realizar el sorteo a la entrada de cada conferencia se entregará, a todo interesado en participar, un boleto con un número único asociado en el que se identificará el día del sorteo y la conferencia en la que se lleva a cabo el mismo.
3. El sorteo consistirá en la selección aleatoria de dos números asociados a dos de los boletos entregados. Las personas premiadas serán las poseedoras de los boletos con el número coincidente con los números elegidos en el sorteo.
4. La selección de los dos números premiados la realizará un miembro de la organización empleando la plataforma on-line randomium.com (modo rango de números).
5. El sorteo tendrá lugar una vez finalizada la conferencia programada y a continuación se procederá a la entrega de premios a los agraciados.
6. Para reclamar el premio será necesario estar en posesión de un boleto premiado y firmar un acta de recogida del premio en la que figurarán los datos personales del agraciado para su publicación por la organización respetando en todo el proceso la ley de protección de datos vigente.
7. Los menores de edad que resulten premiados deberán recoger el premio con un mayor de edad que será el encargado de aportar los datos que figurarán en el acta de recogida del premio.
8. En caso de no poder entregar el premio por incomparecencia del premiado o por no aceptar las bases del sorteo, se procederá a la repetición del sorteo hasta la resolución completa del sorteo o hasta que la organización decida la suspensión del mismo.